Caval



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Excavar, Cavar

[*verbo transitivo*]

Hacer en el terreno hoyos, surcos, zanjas, desmontes, pozos o galerías subterráneas, todo lo que sea remover tierra.

Ver: Cavaero, Cavucheal

• Tengo que caval un poquino las cebollas que planté el mes pasao, que s'ha apretao mucho la tierra con lo poco qu'ha llovío.

• Están liaos los tres cavando izque pa jadel un pozo ena güerta. Yo cro que van a trabajal en balde, porque allí nô hay agua nenguna.

Campos semánticos: Acciones de albañiles Acciones del agricultor Acciones humanas Agricultor Agricultura

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Cavar, del latín **cavare**, tiene en el estándar el significado de *mover la tierra con el azadón o instrumento semejente*. En peraleo tiene ese significado, pero con la peculiaridad de que asume también el signficado que en castellano estándar tiene **excavar** (*hacer hoyos, zanjas, etc.*) ya que aquí **excavar** prácticamente no se usa.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com